

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de  
EVERTRANSP S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo resultado positivo durante el ejercicio económico del año 2019, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2019, por los administradores de la misma.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2019 y 2018.

EVERTRANSP S.A.	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE	227.529,26	142.529,26
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	89.600,01	89.600,01
ACTIVO NO CORRIENTE	1.394,54	1.394,54
TOTAL ACTIVOS	318.523,81	233.523,81
PASIVO CORRIENTE	98.258,95	13.258,95
PASIVO A LARGO PLAZO	0,00	0,00
TOTAL PASIVOS	98.258,95	13.258,95
PATRIMONIO	220.264,86	220.264,86
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	318.523,81	233.523,81
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0,00	0,00

- 1.5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



DANIEL PATRICIO CORREIA PEÑAHERRERA  
Gerente General

Guayaquil, Abril 2 del 2020